

COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2016

Oficio núm. ALDF/VII/CT/LYAC/010/2016

DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
VII LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXXII, 63 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 9 fracción I, 12 fracciones III y VI, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **se convoca a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, a celebrarse el próximo miércoles 30 de noviembre a las 09:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Bajo el siguiente:

Orden del día.

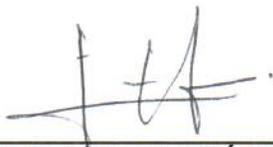
1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se prueban las propuestas de los ciudadanos que recibirán el nombramiento de Embajadores Turísticos de la Ciudad de México, como un reconocimiento a las mujeres y los hombres que han promovido y fomentado el turismo en la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.



Ahora bien, en atención al numeral 3 del orden del día propuesto, nos permitimos enviarle copia del acta de la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2016

Oficio núm. ALDF/VII/CT/LYAC/009/2016

DIP. EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
VII LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXXII, 63 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 9 fracción I, 12 fracciones III y VI, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **se convoca a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, a celebrarse el próximo miércoles 30 de noviembre a las 09:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se prueban las propuestas de los ciudadanos que recibirán el nombramiento de Embajadores Turísticos de la Ciudad de México, como un reconocimiento a las mujeres y los hombres que han promovido y fomentado el turismo en la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

Ahora bien, en atención al numeral 3 del orden del día propuesto, me permito enviarle copia del acta de la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2016

Oficio núm. ALDF/VII/CT/LYAC/011/2016

**DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
VII LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXXII, 63 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 9 fracción I, 12 fracciones III y VI, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **se convoca a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, a celebrarse el próximo miércoles 30 de noviembre a las 09:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se prueban las propuestas de los ciudadanos que recibirán el nombramiento de Embajadores Turísticos de la Ciudad de México, como un reconocimiento a las mujeres y los hombres que han promovido y fomentado el turismo en la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

Ahora bien, en atención al numeral 3 del orden del día propuesto, nos permitimos enviarle copia del acta de la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**



**DIP. EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

COMISIÓN DE TURISMO

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2016

Oficio núm. ALDF/VII/CT/LYAC/010/2016

**DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
VII LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXXII, 63 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 9 fracción I, 12 fracciones III y VI, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **se convoca a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, a celebrarse el próximo miércoles 30 de noviembre a las 09:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Bajo el siguiente:

Orden del día.

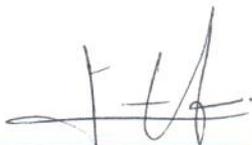
1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se prueban las propuestas de los ciudadanos que recibirán el nombramiento de Embajadores Turísticos de la Ciudad de México, como un reconocimiento a las mujeres y los hombres que han promovido y fomentado el turismo en la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.



Ahora bien, en atención al numeral 3 del orden del día propuesto, nos permitimos enviarle copia del acta de la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE TURISMO

Acuse

“2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2016

Oficio núm. ALDF/VII/CT/LYAC/013/2016

**DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
VII LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXXII, 63 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 9 fracción I, 12 fracciones III y VI, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **se convoca a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, a celebrarse el próximo miércoles 30 de noviembre a las 09:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se prueban las propuestas de los ciudadanos que recibirán el nombramiento de Embajadores Turísticos de la Ciudad de México, como un reconocimiento a las mujeres y los hombres que han promovido y fomentado el turismo en la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

	DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA
	29 NOV. 2016
Hora: _____	10:22
Nombre: _____	Eko

Ahora bien, en atención al numeral 3 del orden del día propuesto, nos permitimos enviarle copia del acta de la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


DIP. EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

COMISIÓN DE TURISMO

Acuse

2016, AÑO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2016

Oficio núm. ALDF/VII/CT/LYAC/014/2016

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADÍA PARDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
VII LEGISLATURA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 17 fracción III, 18 fracciones III y X, 59, 60 fracción II, 62 fracción XXXII, 63 y 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 4, 9 fracción I, 12 fracciones III y VI, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **se convoca a la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo, a celebrarse el próximo miércoles 30 de noviembre a las 09:00 horas, en el Salón Benita Galeana, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles.**

Bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Discusión, análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se prueban las propuestas de los ciudadanos que recibirán el nombramiento de Embajadores Turísticos de la Ciudad de México, como un reconocimiento a las mujeres y los hombres que han promovido y fomentado el turismo en la Ciudad de México.
5. Asuntos Generales.

Ahora bien, en atención al numeral 3 del orden del día propuesto, nos permitimos enviarle copia del acta de la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. LUISA YANIRA ALPÍZAR CASTELLANOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DIP. EVA ELOÍSA LESCAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE LA COMISIÓN